# INFORME DE COMISARIO

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIRARMINC S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:
En mi calidad de Comisario Principal de **DIRARMINC S.A.,** facultado por el artículo 321 de la Ley de Compañías, Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, cumplo en presentar mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2003, tomando como base la revisión y análisis de los Registros Contables y Balances a la fecha, presentados por la Gerencia, los cuales son de responsabilidad de la administración.

1) Los Registros Contables de la Compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2) La Compañía ha cumplido con las aplicaciones de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias que está sujeta de acuerdo a las regulaciones vigentes.

3) Las Actas de Junta General y de Directorio, la documentación legal de Compañía, nombramientos, Registros Contables se mantienen de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañía, como entidad sujeta bajo su control.

4) Se ha dado fiel cumplimiento a las Resoluciones de Junta General de Accionistas, así como las disposiciones emanadas por el Directorio.

5) Diramminc S.A. suscribió un contrato de asesoría con la Dirección General de Intereses Marítimos, mismo que fue autorizado por el Directorio con la resolución No. 71 del 19 de mayo del 2003.

30 ABR

6) La Administración en las Sesiones Ordinarias de Directorios presenta su informe de gestión, por lo que sus miembros conocen de la marcha administrativa financiera de la compañía.

7) Los procedimientos de control interno adoptados por la administración son los adecuados, por lo que no encuentro observación alguna que realizar al respecto.

8) La compañía optó por el cambio de la nominación del Representante Legal, que anteriormente era Director Ejecutivo por el de Gerente, así mismo se cambió el domicilio legal de la compañía, de Quito a Guayaquil.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Los Activos Diferidos equivalen al 18.55% del total de activos y su valor corresponde a Gastos Preoperacionales, asesoría y alistamiento por $33,865.25 y $22,788.64 de Gastos de Adecuación e Instalación que serán amortizados en los ejercicios subsiguientes conforme a las Normas de Contabilidad y a la Ley de Régimen Tributario.

En el rubro de Otros Activos se registra la cuenta de Gastos Anticipados correspondientes a suscripciones, licencias y otros por $1,942.05 que representa el 0.65% del total de Activos y que se liquidarán en el próximo ejercicio.

El Pasivo Corriente asciende a $275,288.75 equivalente al 90.17% de los Activos Totales y corresponde a obligaciones pendientes por la adquisición de bienes, gastos anticipados y diferidos que totalizan $95,294.54 y que han sido pagados en Enero/2002. Además, las Cuentas Acumuladas por Pagar corresponde a retenciones del impuesto a la renta en la fuente por $68.00 canceladas también en Enero; y, otras obligaciones de pago por $179,926.41.

Las Cuentas Patrimoniales representan el 9.83% y corresponde al Capital pagado por $30,000.00 equivalente al 25% del Capital Social autorizado y suscrito.

Como se desprende de los Estados Financieros y conforme a lo explicado en el numeral 2.4, no se establecen resultados al 31DIC2001 por lo que no se incluye en este informe los Indices Financieros, ya que la Compañía no tuvo actividad productiva hasta el cierre del ejercicio económico por encontrarse en su fase preoperacional, cuyas espectativas generarán ingresos operativos en el próximo ejercicio; no obstante, en mi opinión, la información contable y los Balances presentados reflejan en forma razonable la situación financiera de DIRARMINC S.A. al 31 de Diciembre del año 2001.

Dejo expresa constancia de la colaboración prestada por la Compañía para la entrega de la información y documentación que fue necesario revisar, facilitando el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

**CPNV(SP) WIMPER OCAÑA C.**
**Comisario de DIRARMINCS.A.**

**26MAR2002**
**WOC:Daisy.**